ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ILERCA S. A. IMPORTACION REPUESTOS CAMIONES Y AUTOMOVILES.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el local situado en las calles CARAN N3-150 Provincia del Pichincha, Ciudad de Quito. Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ILERCA S. A. IMPORTACION REPUESTOS CAMIONES Y AUTOMOVILES, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Edgar Patricio Cevallos Paredes, por sus propios derechos , propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos: Edison Marcelo Cevallos Paredes por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar, pagada en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos. Preside la sesión en su calidad de Presidente el señor Edison Marcelo Cevallos Paredes y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Edgar Patricio Cevallos Paredes. Se deja constancia que se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Después de declarada instalada la sesión de Junta General Ordinaria , se da inicio a la misma, tomando la palabra la señora Presidente quien da lectura al orden del día: Se deja constancia que se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Después de declarada instalada la sesión de Junta General Ordinaria , se da inicio a la misma, tomando la palabra el señor Presidente quien da lectura al orden del día: a) Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración y el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2013; y b) Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013 y distribución de los beneficios sociales.

El señor Presidente puso a consideración de la Junta los Informes de la Administración y Comisario, la Junta General de Accionistas, aprobó los Informes presentados en unanimidad de votos y sin observaciones. Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día , y, por Secretaría se dio lectura a los Balances y Estados Financieros y anexos del Ejercicio económico del año 2013, así como también resolver sobre las pérdidas de este periodo, la Junta General de Accionistas aprobó el Balance General y los demás Estados Financieros, en unanimidad de votos. y el señor Gerente General manifiesta que los Estados Financieros arrojan una perdida líquida de $ 30.646,12 las mismas que se deben conjugar con las utilidades acumuladas que tenemos en el Patrimonio, y puesta a consideración de la Junta esta moción se la aprobó por unanimidad, que se incorpora al expediente de esta Sesión. Los documentos que deben incorporarse al expediente de esta sesión son: Informes de Gerente y Comisario, Estados financieros, Lista de Asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos previstos en el orden del día el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Sesión a las dieciocho horas con veinte minutos, firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito Secretario que certifica.- firmado) EDISON MARCELO CEVALLOS PAREDES; firmado) EDGAR PATRICIO CEVALLOS PAREDES.-

CERTIFICACION: El infrascrito Gerente General y Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas tiene a bien certificar que la copia que antecede es fiel a su original, y, que reposa en los archivos a mi cargo.
Guayaquil, Abril 6 del 2014.

EDGAR PATRICIO CEVALLOS PAREDES
SECRETARIO DE LA JUNTA